

BORRADOR SOBRE AGRICULTURA Y ENTORNO RURAL ESPECÍFICO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Propuestas para el debate

La población en la comunidad de Castilla y León está disminuyendo en las últimas décadas. Su ritmo de despoblación es muy alto, su densidad actual es de 17h/km², una de las más bajas del entorno europeo, pero con una distribución municipal muy amplia donde el 26% de los municipios tiene menos de 100 habitantes y el 77% menos de 200 habitantes, lo que se traduce en que el 88% de las localidades tienen el 19% de la población. La provincia de Valladolid reúne unas características similares, sin embargo su población total ha tenido mayor estabilidad que las demás provincias, pero igualmente ha tenido un gran éxodo rural hacia la capital, el área metropolitana y otras comunidades o países.

Una realidad que nos acerca a la despoblación y choca precisamente con la escasa importancia que se le da a esta situación. La ley de ordenación del territorio de Castilla y León de 2013 no es la adecuada para afrontar esta problemática, y además mantiene a las Diputaciones que históricamente han servido al Partido Popular para mantener su granero de votos en la provincia de Valladolid, ejerciendo, para ello, el oportuno clientelismo, a la vez que un despilfarro en muchas de sus inversiones.

La otra gran causa es la dificultad para desarrollar nuevos proyectos productivos que permitan ganarse la vida en los pueblos. Ello es consecuencia del alto nivel de mecanización y el acaparamiento progresivo de la tierra en pocos propietarios.

1. Comarcalización

Desde la Unidad Popular abogamos por resolver el problema de raíz, y trabajaremos para que la Ley 7/2013 de ordenación sea derogada y por la implementación de un nuevo modelo de Ordenación del Territorio de Castilla y León que ponga en primer término a las personas y sus derechos, respetando el medio ambiente. Esta nueva comarcalización tendrá un tratamiento integral de toda la problemática del mundo rural. Será necesario un proceso de consenso o consulta previo, que sea muy participativo. Se buscarán los siguientes objetivos:

- Generar Empleo y dinamismo económico
- Favorecer la cohesión social (mejoras en la prestación de los servicios públicos esenciales)
- Favorecer la cohesión territorial (corregir los desequilibrios territoriales)

Esta comarcalización se hará atendiendo a 3 realidades:

- Comarcas con arraigo natural e histórico: se darían en aquellos espacios territoriales con características geográficas, económicas y sociales e históricas afines.
- Comarcas funcionales: en los lugares donde no exista el arraigo histórico, la afinidad social y la pertenencia de dichos municipios en las Comarcas naturales, se deberían conformar una serie de entes similares de carácter permanente. Sería lógico hacer esto alrededor de los municipios con capacidad tractora suficiente para dinamizar la actividad económica y prestar una mejor atención de los servicios públicos.

42 • Área Metropolitana: Constituida por los municipios conformados en el entorno de
43 la capital.

44 La constitución de cada entidad, según recoge el propio Estatuto debe formalizarse
45 mediante una Ley que habrá de ser refrendada en las Cortes Regionales.

46 Con esta nueva organización territorial, y en base a esos criterios de cohesión social y
47 territorial y solidaridad comarcal, será más fácil dar prioridad y garantizar los servicios
48 públicos esenciales y el desarrollo:

- 49 • Educación
- 50 • Sanidad
- 51 • Dependencia
- 52 • Acceso a las nuevas tecnologías (básica para el desarrollo económico)
- 53 • Comedores sociales para aquella población muy envejecida, que con la aportación
54 de una cuota b́aja puedan alimentarse, sin necesidad de abandonar el municipio.

55 **2. La agroagricultura y la silvicultura como base para un desarrollo** 56 **ecoĺogico e integral.**

57 Producir y distribuir las mercancías alimentarias a gran escala y con destino a los
58 mercados internacionales aumenta la especulación en los precios de los alimentos y la
59 concentración de tierras, recursos agŕicos y alimentarios en manos de unos pocos,
60 mientras empobrece a la pequeña producci3n y condena a la ruina a miles de
61 agricultores y ganaderos.

62 En Valladolid estamos viendo como cada día se reduce el número de pequeñas
63 explotaciones agŕicas y ganaderas, al mismo tiempo que la mayor parte de los
64 alimentos que consumimos no son producidos por nuestros agricultores. Los rebaños
65 de ovejas de la explotaci3n extensiva, a la vez que la raza churra autóctona de la zona,
66 han desaparecido. Las abejas est́an en riesgo de extinci3n. Una buena parte de la
67 leche que consumimos se importa de otros países. El ganado porcino se explota
68 fundamentalmente de forma intensiva y contamina nuestros suelos y el agua. Las
69 vegas del Duero, Pisuerga y Esgueva, entre otras, acogen a una huerta cuyos productos
70 son de primera calidad, mientras que consumimos otros que han hecho grandes
71 recorridos contaminado el medioambiente y de peor calidad alimentaria. No hay
72 garantías de que en el cultivo de nuestros cereales y otros alimentos de explotaci3n
73 intensiva la aplicaci3n de productos qúimicos de sntesis: fertilizantes, plaguicidas y
74 antibióticos, est́e bajo control.

75 Estas pequeñas explotaciones tienen cada día más dificultades para cubrir sus costes.
76 Estos suben sin parar, incluidos los del gas3leo y electricidad.

77 En Valladolid nuestros montes y pinares no se explotan ni se mantienen
78 adecuadamente, a la vez que tenemos cantidad de laderas, cotarros y zonas sin
79 reforestar.

80 Desde la Unidad Popular apostamos por la agroganadería ecológica y tradicional de
81 carácter familiar que recupere los espacios rurales que históricamente han contribuido
82 al mantenimiento de la biodiversidad.

83 Reconocemos la multifuncionalidad medioambiental de la agricultura tradicional.
84 Solamente el 8 % de la poblaci3n activa de este sector est́a formada y en consecuencia
85 apoyaremos la formaci3n en métodos y herramientas adecuadas para el desarrollo de
86 este enfoque extensivo y ecologista de la agroganadería y en las nuevas tecnologías de

87 información y comunicación, vinculando las ayudas agrarias a estos procesos
88 formativos.
89 Apoyamos el derecho de los agricultores a mantener sus propias semillas, aplicando el
90 desarrollo de la agricultura y ganadería orgánica y prohibiendo el uso de organismos
91 modificados genéticamente en la producción de alimentos y valorando la
92 denominación de origen.
93 Apoyamos el autoempleo, la agricultura familiar y las cooperativas agrarias. La
94 agricultura y ganadería ecológica se beneficiará de reducciones en el IVA a sus
95 productos. Los subsidios se harán bajo criterios económicos, sociales y
96 medioambientales y no en beneficio de las grandes producciones. Conjuntamente con
97 los municipios estableceremos condiciones para la creación de bancos de tierra, así
98 como el censo de bienes inmuebles abandonados o infrautilizados para que sean
99 utilizados en la generación de empleo.
100 En combinación con los ayuntamientos, agentes sociales y afectados se decidirán las
101 prioridades en las tareas a realizar en los municipios sobre mantenimiento de los
102 mismos, desarrollo agrícola y ganadero con el apoyo del Plan de Empleo Garantizado.
103 Especial interés tendrá este Plan de Empleo Garantizado en la reforestación de
104 montes, pinares, laderas y demás zonas sin repoblar, al igual que el aprovechamiento
105 de pastizales. Esto permitirá la creación de empleo, mantendrá limpio los bosques y las
106 cuencas hidrográficas, fijará el CO2 que producimos, contribuirá a la regulación del
107 ciclo hidrológico y evitará la aparición de incendios.
108 Se trata, en definitiva, de reconocer y apoyar a las explotaciones familiares y pequeñas
109 cooperativas implantadas en el medio rural, dotándolas de un Estatus Legal propio que
110 adecue las exigencias burocráticas y la presión fiscal al tamaño del proyecto.

111 **3. Implantación de una nueva Política Agraria Común**

112 La dependencia de nuestra agricultura de las importaciones es creciente, precisamente
113 por el paradigma en el que se basa la PAC de que “lo importante son los precios
114 baratos”. Esto condiciona y marca el modelo de poblamiento en el que el medio rural
115 soporta las mayores desigualdades con respecto a los habitantes de otros entornos
116 más urbanos. La población activa en la agricultura ha descendido el 8% y se sitúa en el
117 4 % de la población activa total. La renta agraria es el 65 % de la media de la renta de
118 los diferentes sectores productivos.

119 Las importantes ayudas de la Unión Europea no sirven para fijar a una población, que
120 viva con dignidad, en el medio rural, porque la PAC ha apostado por las grandes
121 explotaciones que producen y distribuyen en los mercados internacionales a gran
122 escala, con gran contaminación y poniendo en riesgo la soberanía alimentaria. Por ello
123 proponemos otra PAC:

- 124 • La Unión Europea debe instaurar mecanismos que eviten la volatilidad de los
125 precios y la fluctuación de los mercados consiguiendo equilibrar el reparto del valor
126 añadido generado a lo largo de la cadena alimentaria, poniendo coto a los abusos
127 en la ganancia de los intermediarios.
- 128 • Reformaremos el modelo de ayudas directas practicado por el actual Ministerio de
129 Agricultura para que sirvan de impulso y hagan viable las explotaciones y la creación
130 de empleo, a través de una agricultura profesional y sostenible con producciones de
131 calidad nutritiva y seguridad alimentaria.

132 • Demandaremos a la Unión Europea que controle y exija a las importaciones de
133 otros países, no pertenecientes a la Unión, los mismos requisitos en cuanto a
134 normas ambientales, sociales, laborales y seguridad alimentaria que los que exige
135 a sus propios agricultores.

136 • Estamos en contra del TTIP (Tratado de Libre Comercio de Europa con los Estados
137 Unidos). Las negociaciones ocultas que está celebrando el Gobierno, con apoyo del
138 PSOE, traerá graves consecuencias para la agroagricultura, y también para otros
139 sectores. No apoyaremos otros acuerdos o tratados internacionales que se hagan a
140 espaldas de los agricultores y ganaderos.

141 **4. La distribución y comercialización de los alimentos producidos**

142 Desde la Unidad Popular apoyaremos la implantación de circuitos cortos de
143 comercialización en base a los mercados de proximidad que posibiliten la venta directa
144 del productor al consumidor. Existe una tradición importante en la provincia de
145 Valladolid que hay que reforzar en determinadas localidades y especialmente en la
146 Capital, creando mercados de productos ecológicos de la zona en los diferentes barrios
147 de la Ciudad.

148 Estimularemos la creación de cooperativas de consumo ecológico y cualquier otra
149 forma de agrupamiento para la distribución de productos alimentarios que eviten los
150 grandes recorridos de los mismos y reduzcan la cadena distribución. Adaptaremos la
151 normativa sanitaria a este tipo de producción y distribución, actualmente preparadas
152 para las grandes explotaciones.

153 En colaboración con las administraciones pertinentes crearemos las condiciones para
154 la distribución a comedores y hospitales públicos de productos ecológicos procedentes
155 de la agricultura familiar.

156 **5. Otros sectores para la creación de empleo en el entorno rural**

157 • El paisaje, el patrimonio y la herencia cultural, que son parte de nuestros recursos
158 locales, siguen teniendo muchas posibilidades para la creación de riqueza en la
159 restauración, mantenimiento y conservación de los mismos, así como en el turismo
160 rural y natural con el establecimiento de rutas y eventos culturales y deportivos. El
161 desarrollo de estas potencialidades creará puestos de trabajo, más allá de la postal
162 turística, para una buena parte de las gentes que han salido muy bien preparadas
163 de nuestros centros de enseñanza y nuestra Universidad, según el informe Pisa, y
164 evitar la emigración.

165 • Apostamos por la creación de industria agroalimentaria, a pequeña escala, en el
166 entorno rural, especialmente por aquellos que tienen que ver con la conservación,
167 enlatado y encurtidos de productos de la tierra, queso y otros derivados de la leche,
168 porcino y miel. La creación de cooperativas con o sin apoyo de los ayuntamientos u
169 otras instituciones, empresa familiar o con cualquier otro tipo de iniciativa privada.
170 Poniendo fin a la creación de macropolígonos industriales en cada pueblo.

171 • Planes de apoyo para la restauración de viviendas con criterios de eficiencia
172 energética, auto-construcción y cooperativa de viviendas con trabajo para los
173 socios. No a la construcción de frontones, piscinas, o polideportivos condenados al
174 abandono, por no ir encaminados a resolver necesidades de los habitantes
175 permanentes de los pueblos

- 176 • Planes para los cuidados de la infancia, conciliación de la vida familiar y laboral y
177 dependencia. Limpieza y mantenimiento de empresas, instalaciones públicas y
178 edificios privados.
- 179 • Creación de empresas para la gestión y tratamiento de residuos: recogida,
180 reutilización y reciclaje. Establecimiento de normativas y cláusulas para favorecer la
181 economía social.
- 182 • Fomentaremos la instalación de energías renovables. Estamos por el “Balance
183 neto”. Dedicaremos recursos a la innovación en energías renovables. Alentaremos
184 la creación de cooperativas u otro tipo de empresas para la construcción y montaje
185 de instalaciones solares y otras formas de energía renovables. Apoyaremos el I+D+i
186 en esta materia.
- 187 • Realizaremos un estudio para determinar las posibles minicentrales de producción
188 de energías renovables en la provincia de Valladolid.
- 189 • La propuesta de Trabajo Garantizado y la aplicación del programa de Renta Básica,
190 tienen en el Medio rural el lugar más apropiado para aprovechar sus ventajas y las
191 condiciones necesarias para poner en marcha proyectos productivos ligados a la
192 tierra, y a otros sectores de producción, que necesitan del medio plazo para su
193 puesta en marcha con éxito.

194 **6. Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres**

195 La mujer en el mundo rural ha estado, y está, en una posición secundaria mucho más
196 pronunciada que en el medio urbano. Es necesario, por ello, poner medidas que
197 garanticen un mayor grado de equidad.

- 198 • Apoyar el asociacionismo de las mujeres en el medio rural.
- 199 • Potenciar el autoempleo femenino en este entorno, con subvenciones para la
200 instalación de cooperativas de mujeres (agricultura, industria, comercios...)
- 201 • Eliminación de trabas burocráticas y culturales a las mujeres para adquirir la
202 titularidad de las explotaciones.
- 203 • Medidas para la conciliación de la vida laboral y la familiar
- 204 • Difundir buenas prácticas y acciones sobre experiencias innovadoras de empleo
205 gestionadas por mujeres.
- 206 • Facilitar la formación de las mujeres del medio rural
- 207 • Facilitar la llegada de información al medio rural sobre los programas de ayuda a las
208 mujeres, especialmente los relacionados con violencia.

209 **7. Políticas de integración de los inmigrantes en el medio rural**

210 Estamos por la integración de los inmigrantes, son personas y como tales tienen los
211 mismos derechos que todos y todas. Además, la inmigración está teniendo impactos
212 positivos en el Medio Rural, como son los de rejuvenecer la población envejecida,
213 frenando el declive demográfico e impidiendo un desmantelamiento mayor del tejido
214 productivo de estos lugares. A la vez, en un mundo globalizado, y dentro de la Unión
215 Europea, los flujos de poblaciones son constantes, por todo ello es necesario aplicar
216 planes de integración que contemplen:

- 217 • Facilitar cursos de idiomas
- 218 • Planes educativos para la diversidad y ayuden a la inserción tanto para adultos
219 como para jóvenes inmigrantes con programas de acompañamiento y seguimiento

- 220 por profesionales en los procesos de inserción laboral y/o empresarial, para salvar
221 las barreras culturales, prejuicios, etc.
- 222 • Atender a aquellos inmigrantes que llegan de forma temporal para trabajar en el
223 campo, realizando folletos explicativos en sus idiomas para facilitarles el acceso a la
224 información.
 - 225 • Desarrollar actividades populares con la participación de todos los habitantes para
226 fomentar la interacción y el encuentro entre los habitantes y los recién llegados.
 - 227 • Modificar las leyes para que puedan tener acceso a todos los derechos sociales
228 incluidos el de la salud.
- 229
- 230